



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Personal

Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos y se nombra la comisión de selección de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2023/CL087 (T2-I)EX.

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de un contrato en régimen laboral con para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos y las causas de exclusión:

ADMITIDOS:

D.N.I.

APELLIDOS Y NOMBRE

***6303**

CASTILLA FERNÁNDEZ, DELIA

La Comisión de Selección estará compuesta por los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

Presidenta: María Victoria López Ramón (Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento).

Vocal con competencias en investigación: Ana María Fernández Ocaña (Directora de Secretariado de Investigación y Transferencia del Conocimiento).

Vocal en representación de Comisión de Investigación: José Manuel Martínez Martos.


Investigador/a Principal: Gema Parra Anguita

Vocal de representación del PDI o PTGAS: Mariano Castro Valdivia (PDI)

Secretario: Juan Miguel Cruz Lendínez (Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación).

Miembros Suplentes:

Presidenta: Ana María García León (Vicerrectora de Personal Docente e Investigador).

	CSV : GEN-cf22-7dd9-02cf-c7ff-436b-a00b-d8ea-1900 Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON FECHA : 28/07/2023 10:05 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 28/07/2023 10:05)
---	--

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00051301962

CSV

GEISER-cd24-e870-3cb9-4168-8071-5f86-46e1-eb1f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

28/07/2023 12:01:27 Horario peninsular

Validez del documento

Original





UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Personal

Vocal con competencias en investigación: Carmen Martínez García (Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)).

Vocales en representación de Comisión de Investigación: Amelia Aránega Jiménez y Esther López Zafra.

Vocal de representación del PDI o PTGAS: Jonatán Cruz Ángeles (PDI)


Investigador/a Principal: cualquier miembro del equipo de la actividad investigadora.

Secretario: Argimiro Adolfo Pérez Ojeda (Jefe de Sección de Investigación Básica).

Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1), o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de cinco días naturales.

M^a Victoria López Ramón
Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)

	CSV : GEN-cf22-7dd9-02cf-c7ff-436b-a00b-d8ea-1900 Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON FECHA : 28/07/2023 10:05 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 28/07/2023 10:05)
---	--

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00051301962

CSV

GEISER-cd24-e870-3cb9-4168-8071-5f86-46e1-eb1f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

28/07/2023 12:01:27 Horario peninsular

Validez del documento

Original

